



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1995.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Designar, PROSECRETARIO LETRADO en la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Vocalía del doctor Adolfo Roberto Vázquez-, en cargo creado por Resolución N° 1684/95, al doctor FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

[Signature]
 ENRIQUE A. E. LOPEZ
 PROSECRETARIO LETRADO
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

[Signature]
 CARLOS S. FAYT
 MINISTRO DE LA
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

[Signature]
 EDUARDO MOLINE OQUENDO
 VICEPRESIDENTE DE LA
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

[Signature]
 ANTONIO BOCCIANO
 MINISTRO DE LA
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

[Signature]
 JULIO S. NAZARENO
 PRESIDENTE DE LA
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

[Signature]
 Dr. ADOLFO ROBERTO VAZQUEZ
 MINISTRO DE LA
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

[Signature]
 (en disidencia)

GUSTAVO CESAR BELI
 MINISTRO DE LA
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

[Signature]
 (en disidencia)

ENRIQUE SANTIAGO PETRAGOMI
 MINISTRO DE LA
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

[Signature]
 (en disidencia)

GUSTAVO A. BOSSERT
 MINISTRO DE LA
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION



Corte Suprema de Justicia de la Nación

///-SIDENCIA DE LOS JUECES AUGUSTO CESAR BELLUSCIO, ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI Y GUSTAVO ALBERTO BOSSERT

CONSIDERANDO:

Que razones de brevedad aconsejan la remisión a los argumentos expresados al votar en disidencia en la resolución N° 1683/95, del día de la fecha.

Por ello, se rechaza la creación de los nuevos cargos solicitados por el juez Vázquez.

AUGUSTO CESAR BELLUSCIO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

GUSTAVO ALBERTO BOSSERT
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION